

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TALYWORK S.A. POR EL PERIODO ECONOMICO DEL AÑO 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al Art. 20 de la Ley de Compañías y a los Estatutos de la compañía de la TALYWORK S.A., en mi calidad de Gerente General presento a ustedes el informe de las actividades desarrolladas durante el año 2016.

1. La compañía durante el año 2016 ha cumpliendo con lo encomendado por el Directorio y por la Junta de Accionistas.
2. Durante el año 2016 la compañía no ha efectuado ventas ni compras.
3. Los registros contables con sus anexos se encuentran en las oficinas de la empresa a disposición de los accionistas en caso de requerirlo.
4. La compañía ha venido cumpliendo con todas sus obligaciones como Tributarias, Societarias y otras.
5. Se ha cumplido con lo aprobado por la junta de accionistas y la compañía ha procedido a los registros de acuerdo a las NIIF para PYMES en el ejercicio económico del 2016.
6. Se presentarán los balances ajustados con NIIF a la superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas, cumpliendo con lo establecido por cada organismo de control.

Es todo lo que puedo informar a ustedes, agradeciendo por la confianza depositada.

Cuenca, 14 de marzo del 2017


SUSANA JANETH PEÑA CORDERO
Gerente General